

# INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIALÍA  
ELECTORAL

PRIMER INFORME TRIMESTRAL

**enero - marzo 2019**

COORDINACIÓN JURÍDICA

# ÍNDICE

1. Introducción. ....	1
2. Registro de expedientes y actuaciones.....	3
I. Oficinas Centrales	3
II. Órganos Operativos	10
3. Delegación y Revocación de atribuciones de Oficialía Electoral.....	13
4. Capacitaciones al personal del Instituto.....	18
5. Asuntos relevantes .....	20

# INTRODUCCIÓN

La función de Oficialía Electoral es de orden público, pues su ejercicio fue ideado para tutelar el interés de la colectividad en la celebración de elecciones bajo condiciones de equidad entre los contendientes, esta función tiene por objeto recabar elementos probatorios de actos o hechos relacionados con la materia electoral dentro y fuera de los procesos electorales locales, por el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Asimismo, los principios que rigen la función de Oficialía Electoral son los que rigen la función electoral, agregando los de intermediación, idoneidad, necesidad o intervención mínima, objetividad, forma, autenticidad, seguridad jurídica, y oportunidad que en conjunto actualizan los principios constitucionales de legalidad y debido proceso.

Además, es relevante señalar el principio de objetivación, toda vez que todo lo percibido por el fedatario debe constar en un documento con los elementos idóneos, esto, con la finalidad de dar un carácter objetivo al acto o hecho a verificar, acercándose a la realidad de forma imparcial.

De igual forma, para agilizar administrativamente el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, se otorga al Secretario Ejecutivo la facultad de autorizar las actuaciones de los servidores públicos en la materia, en los casos no previstos, aún en situaciones excepcionales y fuera de la demarcación que corresponda.

Que para cumplir con los principios constitucionales de legalidad y debido proceso; así como, otorgar certidumbre a las actuaciones realizadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, el 3 de septiembre de 2018 en Sesión Extraordinaria del Consejo General, fue aprobado el Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral, y el 9 de septiembre del mismo año, el Consejo General celebró la Sesión en la cual declaró formal inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2018–2019, aprobando el calendario de sesiones ordinarias comprendidas del mes de septiembre de 2018 a diciembre de 2019.

El Reglamento de la materia establece el ámbito espacial, material y temporal en que podrá desplegarse la función de Oficialía Electoral; los requisitos mínimos para la procedencia de las peticiones de su ejercicio; las condiciones de validez de las diligencias en las que se practicará la fe pública. Además, plantea las reglas para el control, registro y seguimiento de las peticiones de ejercicio de la función y de las actas circunstanciadas elaboradas con motivo del ejercicio de la fe pública electoral.

Derivado de lo anterior y de conformidad con los artículos 17, inciso a), 21, 37, párrafos 2, 3 y 4, del Reglamento de Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Coordinación Jurídica es la encargada de dar seguimiento a la función de Oficialía Electoral que desempeñan los Secretarios Fedatarios y los Servidores Públicos en los que el Secretario Ejecutivo delegue la función. Asimismo, es la encargada de rendir un informe semestral o trimestral a la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, según sea el caso, de estar en proceso electoral o no, sobre las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la misma.

# REGISTRO DE EXPEDIENTES Y ACTUACIONES

## Oficinas Centrales:

Durante el primer trimestre del año en curso, se registró un total de **10** peticiones y **23** actuaciones oficiosas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral:

- ✓ **10**, Peticiones fueron admitidas y desahogadas.
- ✓ **23**, Actuaciones oficiosas desahogadas.



## Tipo de diligencias de fe pública en Oficinas Centrales:

Coordinación Jurídica, en ejercicio de la función de la Oficialía Electoral: **3 peticiones admitidas**, formalizadas a través de **6 Actas Circunstanciadas**.

Coordinación de partidos Políticos y Financiamiento, en ejercicio de la función de la Oficialía Electoral: **1 petición admitida y 18 actuaciones officiosas desahogadas**, formalizadas a través de **22 Actas Circunstanciadas**.

Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en ejercicio de la función de la Oficialía Electoral: **6 peticiones admitidas y 5 actuación officiosa desahogadas**, formalizadas a través de **14 Actas Circunstanciadas**.

## Lo anterior respecto a los siguientes rubros:

- ✓ Actas circunstanciadas de certificación de páginas de internet: **(11)**
- ✓ Actas circunstanciadas de fe de actos propios del Instituto: **(30)**
- ✓ Actas circunstanciadas de verificación en domicilio: **(1)**

### Tipo de diligencias de fe pública en Oficinas Centrales:

Fecha de Petición	Área del Instituto	Peticionario	Actuación	Estatus	No. de actas
09/01/2019	UTCE	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la imposibilidad de notificación del requerimiento de información a la empresa "PANTALLAS AVANTE", en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente: IPEEBC/UTCE/ PES/04/2019.	Desahogada	1
15/01/2019	CPPyF	Otrora Partido Político Nacional Encuentro Social.	Certificación de los estrados electrónicos (página de internet), de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Admitida y desahogada	1
15/01/2019	UTCE	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de las llamadas telefónicas realizadas, con el objeto de localizar al representante o apoderado legal de la empresa "PANTALLAS AVANTE", en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente: IPEEBC/UTCE/PES/ 04/2019.	Desahogada	1
16/01/2019	CJ	Secretario Ejecutivo	Fe de hechos con motivo de la inspección del material electoral reutilizable, en relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2019/01.	Admitida y desahogada	3
25/01/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente, el C. Gustavo Flores Betanzos.	Admitida y desahogada	1

28/01/2019	CJ	Partido Político Transformemos	Fe de hechos en domicilio, y certificación de contenido alojado en la página de internet del peticionario, en relación con la publicación de la convocatoria para la elección de sus candidatos.	Admitida y desahogada	2
01/02/2019	CJ	Secretario Ejecutivo	Fe de hechos con motivo de la entrega del material electoral reutilizable, en relación con el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2019/01.	Admitida y desahogada	1
01/02/2019	UTCE	Partido Acción Nacional	Certificación de contenido alojado en la página de la red social denominada Facebook, en el portal de internet de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente IEEBC/UTCE/PES/ 01/2019.	Admitida y desahogada	3
01/02/2019	UTCE	Partido Acción Nacional	Certificación de contenido alojado en el portal de internet correspondiente al Senado de la Republica, en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente: IPEEBC/UTCE/ PES/04/2019.	Admitida y desahogada	1
04/02/2019	UTCE	Actuación oficiosa	Certificación del vencimiento del plazo de contestación del requerimiento de fecha 2 de febrero de 2019, dictado dentro del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente: IPEEBC/UTCE/ PES/01/2019.	Desahogada	1
14/02/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Certificación de hechos, relativos a la entrega de la Lista Nominal de Electores, a los partidos políticos: Acción Nacional; de Baja California; y Morena.	Desahogada	3



14/02/2019	UTCE	Partido Revolucionario Institucional	Certificación de contenido alojado en el portal de internet, en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente: IPEEBC/UTCE/ PES/03/2019.	Admitida y desahogada	1
26/02/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos relativos a la devolución de la Lista Nominal de Electores, por parte del Partido Político Morena.	Desahogada	1
02/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Gustavo Flores Betanzos.	Desahogada	1
02/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Arturo Marín Corona.	Desahogada	1
04/03/2019	UTCE	Marina del Pilar Ávila Olmeda	Certificación del contenido alojado en la página de la red social denominada Facebook, del 22 Ayuntamiento de Mexicali; y Certificación del contenido de notas periodísticas en internet, en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente: IEEBC/UTCE/PES/ 05/2019.	Admitida y desahogada	2
06/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Rogelio Castro Segovia.	Desahogada	1
06/03/2019	UTCE	Actuación oficiosa	Certificación del vencimiento del plazo de contestación del requerimiento de fecha 3 de marzo de 2019, dictado dentro del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente: IEEBC/UTCE/ PES/05/2019.	Desahogada	1

07/03/2019	UTCE	Partido Acción Nacional	Certificación de contenido alojado en la página de la red social denominada Facebook, y de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente IEEBC/UTCE/PES/ 04/2019.	Admitida y desahogada	1
08/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos relativos a la devolución de la Lista Nominal de Electores, por parte del Partido Político Morena.	Desahogada	1
15/03/2019	UTCE	Actuación oficiosa	Certificación del vencimiento del plazo de contestación del requerimiento de fecha 12 de marzo de 2019, dictado dentro del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente: IEEBC/UTCE/ PES/05/2019.	Desahogada	1
16/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Rafael Miravete Basáñez.	Desahogada	1
16/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Leobardo Barragán García.	Desahogada	1
16/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Jun Alejandro Lopez Aguilar.	Desahogada	1
18/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Hugo Adalberto Silva Martínez.	Desahogada	1

19/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Rogelio Castro Segovia.	Desahogada	2
19/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Gustavo Flores Betazos.	Desahogada	1
19/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos a los aspirantes a Candidatos Independientes los C.C. Gustavo Flores Betazos y Rogelio Castro Segovia.	Desahogada	1
19/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Alfredo Moreno Carreño.	Desahogada	1
20/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Miguel Mendoza Álvarez.	Desahogada	1
20/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Komar Rivera Fernández.	Desahogada	1
20/03/2019	CPPyF	Actuación oficiosa	Fe de hechos con motivo de la revisión de los apoyos ciudadanos al aspirante a Candidato Independiente el C. Kevin Fernando Peraza Estrada.	Desahogada	1
23/03/2019	UTCE	Partido del Trabajo	Certificación de contenido alojado en la página de la red social denominada Facebook, en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente IEEBC/UTCE/PES/06/2019.	Admitida y desahogada	1
<b>TOTAL DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL</b>					<b>42</b>

## Órganos Operativos:

Durante el primer trimestre del año en curso, en los Consejos Distritales Electorales se registró un total de **10** peticiones y **01** actuación oficiosa en ejercicio de la función de Oficialía Electoral: **8** peticiones admitidas formalizadas a través de **20** Actas Circunstanciadas; **01** petición improcedente; y **01** sobreseimiento por desistimiento.



## Tipo de diligencias de fe pública en Órganos Operativos:

Fecha de Petición	Consejo Distrital Electoral	Peticionario	Actuación	Estatus	No. de actas
04/03/2019	CDE VIII	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Acuerdo de improcedencia	-----

04/03/2019	CDE XIV	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Admitida y desahogada	1
04/03/2019	CDE XV	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Sobreseimiento de la petición	-----
05/03/2019	CDE VI	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Admitida y desahogada	1
05/03/2019	CDE VII	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Admitida y desahogada	1
05/03/2019	CDE VIII	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Admitida y desahogada	11
06/03/2019	CDE XV	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Admitida y desahogada	1
08/03/2019	CDE VI	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Admitida y desahogada	1





08/03/2019	CDE XV	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Admitida y desahogada	1
20/03/2019	CDE V	Actuación Oficiosa	Certificación del contenido alojado en la página de la red social denominada Facebook, de un portal de noticias denominado "Rumbo:2019" y Fe de hechos de contenido en espectaculares, en relación con el Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente IEEBC/CDEV/PES/01/2019	Desahogada	2
21/03/2019	CDE XV	Partido Político Morena	Fe de hechos de contenido en espectaculares, con relación al Precandidato del Partido Acción Nacional, el C. Oscar Vega Marín.	Admitida y desahogada	1
<b>TOTAL DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL</b>					<b>20</b>

# DELEGACIÓN Y REVOCACIÓN DE ATRIBUCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL

## Delegación y revocación de fe pública en Oficinas Centrales:

De conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Ley Electoral; 51 del Reglamento Interior del Instituto Electoral; 11 y 14 del Reglamento de la Oficialía Electoral, el Secretario Ejecutivo emitió **17** oficios de delegación de funciones, y **1** de revocación de las mismas, por lo que se integran de un total de **16** Servidores Públicos en oficinas centrales este Instituto con atribuciones para brindar fe pública respecto de actos o hechos de naturaleza electoral.

Delegación de la Función de la Oficialía Electoral vigente en Oficinas Centrales							
<b>02</b> Secretaría Ejecutiva	 Lic. Mario García Lara			 Lic. Roxana Anaíd López Arias			
<b>07</b> Coordinación Jurídica	 Lic. Javier Bielma Sánchez	 Lic. Adriana Chávez Puente	 Lic. Diego Gerardo Meza Alcantar	 Lic. Fabiola García Olivares	 Lic. Hilce Mónica Santillán Núñez	 Lic. Cothy Anabel Vara López	 Lic. Nayar López Silva
<b>04</b> Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	 Lic. Perla Deborah Esquivel Barrón		 Lic. Oscar Eduardo Rosales Rivera		 Lic. Consuelo Pacheco Ríos		 Lic. Melina del Carmen Loaiza Soto







Delegación de la Función de la Oficialía Electoral vigente en Oficinas Centrales			
<b>03</b>			
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Lic. Karla Pastrana Sánchez	Lic. Yhayrem Ivonne Mendoza Sosa	Lic. Ana Yizeth Orozco Fuentes
Revocación de la Función de la Oficialía Electoral en Oficinas Centrales			
<b>01</b>			
Coordinación Jurídica	Lic. Dalia Isabel Ornelas Guzmán		








### Delegación de fe pública en Consejos Distritales Electorales:







De conformidad con lo establecido en los artículos 59 de la Ley Electoral; 51 del Reglamento Interior del Instituto Electoral; 11 y 14 del Reglamento de la Oficialía Electoral, el Secretario Ejecutivo emitió **19** oficios de delegación de funciones, y **2** de revocación de las mismas, por lo que se integran de un total de **17** Servidores Públicos en los Órganos Operativos este Instituto con atribuciones para brindar fe pública respecto de actos o hechos de naturaleza electoral.



## Delegación de Función de la Oficialía Electoral vigente en Consejos Distritales Electorales

Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatual Electoral de Baja California	Nombre completo y cargo
<b>Consejo Distrital Electoral I</b>	 C. NORMA ISELA FIGUEROA FERNÁNDEZ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
<b>Consejo Distrital Electoral II</b>	 C. JORGE ALEJANDRO MIXTEGA ARRES PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
<b>Consejo Distrital Electoral III</b>	 C. GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
<b>Consejo Distrital Electoral IV</b>	 C. SERGIO ISAIAS MEZA CORONA PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
<b>Consejo Distrital Electoral V</b>	 C. SILVIA PAOLA URIBE ALVARADO PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
<b>Consejo Distrital Electoral VI</b>	 C. JUVEN ALBERTO VÁZQUEZ GARCÍA PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

<p><b>Consejo Distrital Electoral VII</b></p>	 <p>C. ESTEBAN ENRIQUE HERNÁNDEZ PIÑA PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral VIII</b></p>	 <p>C. VANIA BERENICE GARCÍA PEDRAZA PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral IX</b></p>	 <p>C. JULIO CESAR ÁLVAREZ DE LEÓN PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral X</b></p>	 <p>C. LAURA MELGOZA LUCIO PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral XI</b></p>	 <p>C. MARCELA MARTÍNEZ LÓPEZ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral XII</b></p>	 <p>C. NATALY GRANADOS HERNÁNDEZ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral XIII</b></p>	 <p>C. JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ CHÁVEZ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>

<p><b>Consejo Distrital Electoral XIV</b></p>	 <p>C. MAYRA JEANETTE REYES LOMELÍ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral XV</b></p>	 <p>C. ILEANA BARBEITIA MONZÓN PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral XVI</b></p>	 <p>C. ÓSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral XVII</b></p>	 <p>C. ARTURO CASTILLO MANRÍQUEZ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p align="center"><b>Revocación de la Función de la Oficialía Electoral en Consejos Distritales Electorales</b></p>	
<p><b>Consejo Distrital Electoral II</b></p>	 <p>C. CLAUDIA ROMERO SÁNCHEZ PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>
<p><b>Consejo Distrital Electoral IX</b></p>	 <p>C. BIANCA DENISSE MUÑOZ OCHOA PROFESIONISTA ESPECIALIZADO</p>

# CAPACITACIONES

## AL PERSONAL DEL INSTITUTO

El 6 de febrero de la presente anualidad se impartió un Curso-Taller de la función de Oficialía Electoral en forma conjunta con la Dirección de Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), dirigido a los servidores públicos adscritos a las oficinas centrales de este Instituto y a los Consejeros Presidentes y Secretarios Fedatarios de los 17 Consejos Distritales Electorales.

El mencionado Curso-Taller fue impartido de forma remota por la Lic. Irene Maldonado Cavazos, Directora de Oficialía Electoral del INE, conjuntamente con el Lic. Javier Bielma Sanchez, Coordinador Jurídico de este Instituto, en la sala de sesiones del Consejo General, y para el caso de los Consejos Distritales Electorales con sede fuera de la ciudad de Mexicali, la capacitación fue impartida de forma remota en las oficinas del Consejo Distrital Electoral 10, en la ciudad de Tijuana, en el mismo horario y fecha. Se precisa, que en el mismo se expusieron los principios básicos de la fe pública en general y en materia electoral, así como las reglas para la tramitación de las peticiones en materia de Oficialía Electoral y la elaboración de actas circunstanciadas.

Capacitación sobre la función de Oficialía Electoral



## ASUNTOS RELEVANTES

Durante el periodo reportado se presentaron diversos asuntos convenientes a destacar:

Fe de hechos requerida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, a fin de que servidores públicos investidos de fe pública adscritos a la Coordinación Jurídica acudieran a la sede del almacén del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos Número 1701-4, de la Colonia Ex Ejido Zacatecas, de esta ciudad de Mexicali, Baja California, con la finalidad de cubrir los actos correspondientes a la entrega del material electoral reutilizable a la empresa “CAJAS GRAF S.A. DE C.V.” adjudicada en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2019/01, el primero de febrero de 2019.

El desahogo de la diligencia se llevó a cabo en el lapso comprendido entre las ocho horas con treinta y cinco minutos y las veinte horas con treinta minutos del día en que se actuó, dando como resultado la entrega del material descrito.

Esta actuación fue formalizada a través de un acta circunstanciada en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, y para mayor referencia de las actividades descritas se tomaron fotografías que se muestran enseguida:

